

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA
COMISIÓN EJECUTIVA CELEBRADA EL 11 DE JUNIO DE 2014**

DIRECCIÓN TÉCNICA

LICENCIAS Y DISCIPLINA URBANÍSTICA

- 2º.- Expte.: 545/2014 (Asto.. 799=2014) Conceder licencia de obras de Nueva Planta de edificio de tres plantas y sótano con destino a vivienda unifamiliar con garaje, ajustado a proyecto básico y de ejecución visado por el C.O.A.S. con el número 14/000847-T003 y T005, en la finca sita en CALLE CEAN BERMÚDEZ Num. 11.
- **APROBADO.**
- 3º.- Expte.: 1465/2013 (Asto.. 993=2014) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial del proyecto con licencia concedida, consistente en la redistribución interior de una de las viviendas del edificio plurifamiliar existente, según proyecto visado por COAS con num 14/000922- T001 de 11/04/2014, en la finca sita en PLAZA CUBA Num. 2 3º IZDA.
- **APROBADO.**
- 4º.- Expte.: 27/2010 (Asto.. 1127=2014) Conceder licencia de Obras de Reforma del proyecto con licencia concedida, (que refleja el estado final de obras consistentes en Ampliación por colmatación), según proyecto visado por C.O.A.S., con nº 09/008746-T004, en la finca sita en CALLE REGLA SANZ Num. 29.
- **APROBADO.**
- 5º.- Expte.: 482/2012 (Asto.. 2065=2013) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial del proyecto que obtuvo licencia con modificaciones en la formalización de la edificación mediante reducción de su superficie, ejecución de nuevas escaleras, sobreelevación de la planta baja, variaciones en la urbanización de los espacios libres, en el diseño de rampas peatonales exteriores, de la rampa de acceso a garaje y ejecución de escalera auxiliar a sótano, ligeras variaciones en la distribución de todas las plantas, por ejecución de planta técnica y entreplanta interior en una zona de planta primera, así como modificaciones en los materiales de fachadas, al VICERRECTORADO DE INFRAESTRUCTURAS DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, según proyecto y documentación anexa supervisados por la oficina de supervisión de proyectos de la Universidad de Sevilla en fechas de 13 de Septiembre y 26 de Diciembre de 2013, en la finca sita en CALLE MANUEL LAFFON S/N.
- **APROBADO.**
- 6º.- Expte.: 409/2012 (Asto.. 899=2014) Conceder licencia de obras de Reformado de Proyecto, con licencia concedida, en su estado final, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 03431/12 T05, en la finca sita en CALLE RIVERO Num. 11.
- **APROBADO.**

- 7º.- Expte.: 845/2012 (Asto.. 1159=2014) Conceder licencia de obras de Reformado de Proyecto, con licencia concedida, en su estado final, según Proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 13/002826-T004, en la finca sita en CALLE ESPÍRITU SANTO Num. 11.
- **APROBADO.**
- 8º.- Expte.: 71/2012 (Asto.. 1042=2014) Conceder licencia de obras de Reforma del proyecto con licencia concedida, según proyecto visado por el C.O.A.S. con nº 07044/11T008 y T009, en la finca sita en CALLE GUILLÉN DE CASTRO Num. 19
- **APROBADO.**
- 9º.- Expte.: 1451/2013 (Asto.. 2271=2013) Conceder licencia de obras de de Reforma Parcial para la redistribución de una de las alas de planta primera del edificio para implantar la actividad administrativa destinada a servicios de tele marketing, ajustada a proyecto de legalización presentado en el Registro General de esta Gerencia de Urbanismo el 28 de abril de 2014, (certificado de legalización visado por el C..O.A.A.T.S. con el número 357530-001 de 16 de diciembre de 2013), en la finca sita en C/ LEONARDO DA VINCI Nº 13 1º PABELLON DE LA FUNDACION ONCE.
- **APROBADO.**
- 10º.- Expte.: 373/2014 (Asto.. 539=2014) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial, consistente en reparación de cubierta, según proyecto visado por el C.O.A.S con nº 14/000714-T001, en la finca sita en CALLE VIDA Num. 10.
- **APROBADO.**
- 11º.- Expte.: 465/2013 (Asto.. 721=2013) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial en local destinado a oficina bancaria, según proyecto de legalización visado por el C.O.A.S. con el número 13/003843-T001 y T003 y documentación complementaria presentada en Registro General el 12/05/2014, en la finca sita en AVDA REINA MERCEDES Num. 35. (Expte. relacionado con el Nº 54/2013 O.P.).
- **APROBADO.**
- 12º.- Expte.: 20/2014 (Asto.. 18=2014) Conceder Licencia de Legalización de obras adecuando el uso de local a vivienda, según proyecto visado por el C.O.A.S., con nº 13/004520-T001, en la finca sita en CALLE MARTÍN DE LA JARA Num. 82.
- **APROBADO.**
- 13º.- Expte.: 1396/2013 (Asto.. 2172=2013) Conceder Licencia de Legalización de obras de acondicionamiento y Conservación del portal de entrada al edificio de viviendas existente, ajustado a expediente de legalización COAS 03581/13 T01 y T02, en la finca sita en AVDA REINA MERCEDES Nº 17. Expte. relacionado 103/2013 O.P.)
- **APROBADO.**

- 14º.- Expte.: 672/2014 L.U. (991=2014) Conceder licencia de obras de Legalización de instalación de rótulo publicitario y toldo con publicidad que vuela sobre espacio público, según proyecto visado por el C.O.P.I.T.I., con nº 000660, en la finca sita en CALLE JUAN ANTONIO CAVESTANY Nº 6.
- **APROBADO.**
- 15º.- Expte.: 488/2014 (Asto.. 713=2014). Conceder licencia de obras de Acondicionamiento para instalación de ascensor, según proyecto visado por el C.O.A.S., num. 14/000900 T001, en la finca sita en CALLE CASTILLO DE CONSTANTINA Num. 6.
- **APROBADO.**
- 17º.- Expte. 1656/2011 (Asto.. 2406=2011) Conceder licencia de obras de descontaminación del subsuelo de la parcela de referencia, según proyecto visado por el Colegio de Ingenieros Industriales de Andalucía Occidental, Sevilla, con número SE0802470, en la finca sita en AVDA. MONTES SIERRA, S/N.
- **APROBADO.**
- 19º.- Expte.: 1101/2013 L.U. (1735=2013) Denegar licencia para la Legalización de las obras de Reforma Menor realizadas en el local en planta baja del edificio existente, adecuando su uso a cafetería - heladería, según proyecto visado por el Consejo Andaluz de Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales, Colegio de Sevilla, con nº 6697/62 y anexo al proyecto con fecha de entrada en el Registro de 29 de abril de 2014, en la finca sita en CALLE SAN JACINTO Num. 10 ACC D.
- **APROBADO.**
- 20º.- Expte.: 278/2012 – OP Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE AMOR DE DIOS, Num. 19, HOTEL.
- **APROBADO.**
- 21º.- Expte.: 325/2010 – OP Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en PLAZA NUEVA Num. 8-A, FACHADA TRASERA FRENTE AL Nº 4 DE C/ MADRID.
- **APROBADO.**
- 22º.- Expte.: 116/2013 O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE ANTONIO FILPO ROJAS Num. 2 BAJO IZQUIERDA.
- **APROBADO.**
- 23º.- Expte.: 15/2014 O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE DIEGO DE MERLO, Num. 2, LOCAL, ESQ. MURO DE LOS NAVARROS, 64 Y 66.
- **APROBADO.**

- 25º.- Expte.: 193/2013 O.P. Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE JUAN RAMÓN JIMÉNEZ, Num. 6
- **APROBADO.**
- 26º.- Expte.: 106/2014 – OP Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en AVDA ALEMANIA Num. 24, acc.A - Loc. 2.
- **APROBADO.**
- 27º.- Expte.: 103/2014 – OP Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE ECUADOR Num. 10.
- **APROBADO.**
- 28º.- Expte.: 50/2008 – OP Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que requirió la legalización de las obras ejecutadas sin licencia, en la finca sita en CALLE CAMINO DE ALMEZ Num. 13 y 15.
- **APROBADO.**
- 29º.- Expte.: 214/2011 O.P. Imponer segunda multa coercitiva por incumplimiento de la Resolución de esta Gerencia de Urbanismo de fecha 5 de julio de 2011, por la que se le requirió la legalización de las obras realizadas sin licencia en la finca sita en CALLE RIQUELME QUIRÓS Num. 10, ESQ. GIBRALTAR.
- **APROBADO.**
- 30º.- Expte.: 55/2010 – OP Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que requirió la legalización de las obras ejecutadas sin licencia, en la finca sita en C/ GERION 2, ESQUINA AVDA. PUEBLO SAHARAUI "EDIFICIO TARTESOS".
- **APROBADO.**
- 31º.- Expte.: 86/2007 – OP Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que requirió la legalización de las obras ejecutadas sin licencia, en la finca sita en CALLE FRANCOS Num. 44 - 1ª.
- **APROBADO.**
- 32º.- Expte.: 343/2007 O.P. Imponer tercera multa coercitiva por incumplimiento del Acuerdo de 13 de octubre de 2011, por el que se la legalización de las obras realizadas sin licencia en la finca sita en CALLE ALMIRANTE ARGANDOÑA Num. 25, ESQ. CASPE.
- **APROBADO.**
- 33º.- Expte.: 419/2010 O.P. Imponer tercera multa coercitiva por incumplimiento del Acuerdo de 2 de mayo de 2013, por el que se le requirió la legalización de las obras realizadas sin ajustarse a la licencia concedida de fecha 26.01.11 (Expte 1850/10) en la finca sita en CALLE SOL, Núm. 13, acc. A, LOCAL 1.
- **APROBADO.**

- 34º.- Expte.: 204/2011 O.P. Imponer tercera multa coercitiva por incumplimiento del Acuerdo de 28 de septiembre de 2011, por el que se le requirió la legalización de las obras realizadas sin licencia en la finca sita en AVDA PINO MONTANO Num. 82 acc.A LOCAL.
- **APROBADO.**
- 35º.- Expte.: 415/2006 O.P. Imponer cuarta multa coercitiva por incumplimiento del Acuerdo de 23 de mayo de 2012, por el que se le requirió la legalización de las obras realizadas sin licencia en la finca sita en CALLE ESTACA DE BARES Nº 27.
- **APROBADO.**
- 36º.- Expte.: 3/2013 – OP Imponer cuarta multa coercitiva por incumplir el acuerdo que requirió la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE FEDERICO MAYO GAYARRE Num. 22 A.
- **APROBADO.**
- 37º.- Expte.: 384/2010 – OP Imponer cuarta multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE BLANCA PALOMA Num. 2 - LOCAL DERECHO.
- **APROBADO.**
- 38º.- Expte.: 322/2011 O.P. Imponer quinta multa coercitiva por incumplimiento del Acuerdo de 28 de septiembre de 2011, por el que se le requirió la legalización de las obras realizadas sin licencia en la finca sita en CALLE ANA DE SAN BARTOLOMÉ Num. 15.
- **APROBADO.**
- 39º.- Expte.: 198-2007 – OP Dejar sin efecto el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 14/05/2014, por el que se imponía multa coercitiva por incumplimiento del acuerdo fecha 22/05/2013, mediante el que se le requería que instase la legalización de las obras realizadas en la finca sita en CALLE VIDRIO, 28.
- **APROBADO.**
- 40º.- Expte.: 293/2006 – OP Dejar sin efecto los acuerdos de la Comisión Ejecutiva de fechas 23.10.2013 y 05.03.2014, por los que se imponía segunda y tercera multa coercitiva, al haber dado cumplimiento al acuerdo de fecha 07.07.2010, por el que se le ordenaban las medidas de restitución en la finca sita en AVDA.EDUARDO DATONº 22, PLANTA 2ª, APARTAMENTO 208.
- **APROBADO.**
- 41º.- Expte.: 207/2009 O.P. Quedar enterado de la Sentencia, favorable a los intereses de esta Gerencia, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 10 de Sevilla, de fecha 7 de mayo de 2014 y recaída en el Recurso nº 137/2012 referente a las obras realizadas en ISLA DE GARZA, HUERTA SANTA ELENA, PARCELA 29 (PARCELACIÓN 1).
- **APROBADO.**

- 42º.- Expte.: 112/2014 V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentran ubicados en la finca sita en CALLE ESTRELLA MIRA Num. 4, LA BODEGUITA.
- **APROBADO.**
- 43º.- Expte.: 37/2014 V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentran ubicados en la finca sita en AVDA MONTES SIERRA Num. 23, LA TROCHA.
- **APROBADO.**
- 44º.- Expte.: 116/2014 V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentran ubicados en la finca sita en C/ CALATRAVA Nº 2.
- **APROBADO.**
- 45º.- Expte.: 213/2009 V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentran ubicados en la finca sita en CALLE LAS FUENTEZUELAS, Num. 6 acc.A, NUM 6-8, ACC X
- **APROBADO.**
- 46º.- Expte.: 474/2011 V.P. Ordenar la retirada de la estructura metálica con toldos de cubrición, tipo vela, y toldos verticales de cerramiento, tipo cortaviento, enrollables y la reposición de las solerías afectadas, instalada sin licencia en la vía pública, concretamente en la CALLE ADMINISTRADOR GUTIERREZ ANAYA, LOCAL.
- **APROBADO.**
- 47º.- Expte.: 64/2014 V.P. Ordenar la retirada de la carpa, expositores de frutas, y demás elementos dispuestos en la vía pública, y la reposición de las solerías afectadas, instalado sin licencia, concretamente en la CALLE PEÑAFLO, Num. 1, LOCAL FRUTERIA.
- **APROBADO.**
- 48º.- Expte.: 297/2007 – VP Imponer cuarta multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la retirada de la estructura metálica portante y la carpa instalada sin licencia en la finca sita en C/ ELDA Nº 99, ESQUINA A C/ PINTOR ALFONSO GROSSO.
- **APROBADO.**
- 49º.- Expte.: 273/2010 V.P. Dejar sin efecto el acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 13 de diciembre de 2012, por el que se impone primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo de fecha 6 de octubre de 2010, en el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia en la CALLE HORIZONTES "CAFE".
- **APROBADO.**

- 50º.- Expte.: 76/2012 V.P. Dejar sin efecto el Acuerdo de 20 de febrero de 2013, mediante el que se imponía multa coercitiva por incumplir el acuerdo de fecha 14 de marzo de 2012, por el que se ordenaba la retirada de los postes y cadenas instalados sin contar con licencia municipal en vía pública, concretamente en CALLE ALFONSO DE ORLEANS Y BORBON, 2, 4 Y 6.
- **APROBADO.**
- 51º.- EXPTE.: 11/2013 PUBLIC. Ordenar la retirada de la instalación publicitaria existente en la finca sita en CALLE ÁGUILAS Num. 17.
- **APROBADO.**
- 52º.- Expte.: 1/2014 – PUB Ordenar la retirada de la instalación publicitaria existente en la finca sita en CALLE ANTONIA DÍAZ, Num. 11 y 13 – LOCAL.
- **APROBADO.**
- 53º.- Expte.: 51/2013 PUB Requerir la legalización de la instalación publicitaria existente sin licencia en la finca sita en AVDA. ISABEL LA CATÓLICA, RESTAURANTE.
- **APROBADO.**
- 54º.- Expte.: 82/2012 – PUB Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata retirada de la instalación publicitaria existente en la finca sita en la CALLE PAGÉS DEL CORRO, Num. 53, LOCAL.
- **APROBADO.**
- 55º.- Expte.: 81/2010 – PUB Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en la CALLE ÁGUILA IMPERIAL Num. 1.
- **APROBADO.**
- 56º.- Expte.: 232/2003 PUB Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el acuerdo de Comisión Ejecutiva por el que se le ordena la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente sin licencia en la finca sita en la CALLE FRANCOS, Nº 6, LOCALES COMERCIALES (RAQUEL TERÁN-ALTA COSTURA).
- **APROBADO.**

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN Y PAISAJE URBANO

- 57º.- Ordenar la ejecución de obras necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en C/ Vírgenes nº 19, protegida y ubicada en sector desarrollado. (Expte.: 76/14 Cons.)
- **APROBADO.**
- 58º.- Desestimar las alegaciones presentadas por la propiedad y ordenar la ejecución de obras necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en C/ Divina Pastora nº 7, protegida y ubicada en sector desarrollado. (Expte.: 62/14 Cons.)
- **APROBADO.**

- 59º.- Desestimar alegaciones presentadas en el trámite de audiencia, ordenando a la propiedad de la finca sita en C/ Jesus de la Pasión 10, 11, 12, 13(A), 13(B), 13(C) y 14(A) la ejecución de medidas de seguridad descritas en informe técnico de 16 de octubre de 2013. (Expte.: 229/13 Cons.)
- **APROBADO.**
- 60º.- Desestimar las alegaciones presentadas y ordenar la ejecución de obras necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en C/ San Pablo nº 31 y Tirso de Molina nº 2, protegida y ubicada en sector no desarrollado. (Expte.: 310/93 Cons.)
- **APROBADO.**
- 61º.- Desestimar alegaciones y ordenar la ejecución de obras necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en C/ Rafael Salas González nº 2, exenta de protección y constituida en régimen de propiedad horizontal (Expte.: 74/14 Cons.)
- **APROBADO.**
- 62º.- Ordenar la ejecución de obras necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en C/ Luis Montoto nº 140, exenta de protección y constituida en régimen de propiedad horizontal (Expte.: 114/07 Cons.).
- **APROBADO.**
- 63º.- Imponer a la propiedad de la finca sita en Plaza de Anita nº 9 la quinta multa coercitiva por el incumplimiento de las medidas de conservación ordenadas por acuerdo de Comisión Ejecutiva adoptado en sesión de fecha 20 de enero de 2010, de esta Gerencia de Urbanismo. (Expte.: 177/89 Cons.).
- **APROBADO.**
- 64º.- Imponer a la propiedad de la finca sita en C/ San Luis 28, primera multa coercitiva por importe de 1.854,24 € por incumplimiento del Acuerdo de Comisión Ejecutiva de 11 de enero de 2014. (Expte.: 49/12 Cons.).
- **APROBADO.**
- 65º.- Imponer a la propiedad de la finca sita en C/ Cuesta del Rosario, 5 y Plaza Jesús de la Pasión, 7 Acc. A, una multa por importe de 12.372,37 euros, en concepto de primera multa coercitiva, por incumplimiento de orden de ejecución de obras de conservación. (Expte.: 162/03 Cons.)
- **APROBADO.**
- 66º.- Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por la Sección de Gestión Social del Servicio de Conservación de la Edificación y Paisaje Urbano, y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para la reagrupación familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:

- C/ Abogado Rafael Medina nº 5, Esc. 9, Plta. Baja, Pta. D (Expte.: 90/14 de Reagrup. Familiar)
- C/ Rafael Salgado nº 32, (Expte.: 94/2014 de Reagrup. Familiar)
- C/ Salud de los Enfermos nº 2, Plta. 3ª, Pta. C, (Expte.: 97/14 de Reagrup. Familiar)
- C/ Virgen de la Oliva nº 1, Plta. 7ª, Pta. A, (Expte.: 98/14, Reagrup. Familiar)
- C/ Santa María de Ordás nº 8, Plta. Baja, Pta. A,(Expte.: 99/14 de Reagrup. Familiar)
- C/ Persefone nº 5, (Expte.: 101/14 de Reagrup. Familiar)
- **APROBADO.**

PROYECTOS Y OBRAS

- 67º.- Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Tiberíades nº 10 (Expte.: 912/2014).
- **APROBADO.**
- 68º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Juan Ramón Jiménez nº 7 (Expte.: 1013/2014).
- **APROBADO.**
- 69º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Cruz Verde nº 4 (Expte.: 1017/2014).
- **APROBADO.**
- 70º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Luis Montoto nº 11 (Expte.: 1018/2014).
- **APROBADO.**
- 71º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Luis Fuentes Bejarano nº 50 (Expte.: 824/2014).
- **APROBADO.**
- 72º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Cinamomo nº 10 (Expte.: 1019/2014).
- **APROBADO.**
- 73º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Grupo Macarena Tres Huertas s/n (Expte.: 1027/2014).
- **APROBADO.**

- 74º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ San Clemente nº 2 (Expte.: 911/2014).
- **APROBADO.**
- 75º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Rosa de Pasión s/n (Expte.: 1028/2014).
- **APROBADO.**
- 76º.- Conceder a los interesados, PRÓRROGA para el inicio de las obras de apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Dean Miranda nº 2 (Expte.: 1792/2013).
- **APROBADO.**
- 77º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Lince nº 1 (Expte.: 1029/2014).
- **APROBADO.**
- 78º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indica: C/ Manuel Altolaguirre nº 16 (Expte.: 1021/2014).
- **APROBADO.**
- 79º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Torrejoncillo nº 74 (Expte.: 1044/2014).
- **APROBADO.**
- 80º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ PARSI 3 nº 10 (Expte.: 1043/2014).
- **APROBADO.**
- 81º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Lucena nº 6 (Expte.: 1045/2014).
- **APROBADO.**
- 82º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Cean Bermúdez (junto nº 7) (Expte.: 768/2014).
- **APROBADO.**

- 83º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Fortaleza nº 9 (Expte.: 1032/2014).
- **APROBADO.**
- 84º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Calatrava nº 6 (Expte.: 1030/2014).
- **APROBADO.**
- 85º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Ligustro nº 2 por c/ Alhami (Expte.: 1020/2014).
- **APROBADO.**
- 86º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Pino Montano nº 11 (Expte.: 1033/2014).
- **APROBADO.**
- 87º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ José de Velilla nº 1 (Expte.: 1048/2014).
- **APROBADO.**
- 88º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Linde nº 2-A (Expte.: 1037/2014) y c/ Madre Rafols nº 11 (Expte.: 1038/2014).
- **APROBADO.**
- 89º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Flor de Albahaca frente nº 7 (Expte.: 1035/2014) y c/ Mar Menor nº 5 (Expte.: 1036/2014).
- **APROBADO.**
- 90º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Virgen del Valle nº 18 Acc.B (Expte.: 1026/2014).
- **APROBADO.**
- 91º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Profesor Buenaventura Pinillos s/n (Expte.: 1015/2014).
- **APROBADO.**

- 92º.- Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ María Moliner nº 8-B (Expte.: 35/2014).
• **APROBADO.**
- 93º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Reno nº 3 (Expte.: 1969/2013).
• **APROBADO.**
- 94º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Quevedo nº 17 (Expte.: 571/2014).
• **APROBADO.**
- 95º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Arroyo nº 44 (Expte.: 920/2014) y c/ Sebastián Elcano s/n (Expte.: 921/2014).
• **APROBADO.**
- 96º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Salvador nº 6 (Expte.: 542/2014).
• **APROBADO.**
- 97º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Vda. Ntra. Sra. de la Oliva nº 106 (Expte.: 1049/2014).
• **APROBADO.**
- 98º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Rastro nº 32 (Expte.: 988/2014).
• **APROBADO.**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

GESTIÓN FINANCIERA Y TESORERÍA

- 99º.- Expte. 502/10.- Quedar enterado de sentencia desfavorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 125/2012-6.
• **APROBADO.**
- 100º.- Expte. 295/11.- Quedar enterado de sentencia parcialmente desfavorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 4 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 294/2012-2.
• **APROBADO.**

101º.- Expte.: 619/11.- Acuerdo desestimatorio de reclamación patrimonial con motivo de convenio urbanístico firmado el 28 de junio de 2005, relativo a la parcela sita en C/ Goles, 36, 42 y 44 y C/ Baños, 61.

- **APROBADO.**

102º.- Expte.: 35/13.- Propuesta de acuerdo estimatorio parcial de reclamación patrimonial por un accidente ocurrido el 25 de enero de 2012, en la Avda. de la Borbolla y solicitar dictamen del Consejo Consultivo de Andalucía.

- **APROBADO.**

CONTRATACIÓN

103º.- Iniciar los trámites para la Contratación Mediante Procedimiento Negociado sin Publicidad, del Suministro de un equipo GPS para los negociados de topografía de la Sección de Infraestructura de datos espaciales de la Gerencia de Urbanismo. (EXPTE 16/14 CONT).

- **APROBADO.**

104º.- Aprobar, en cumplimiento del Auto dictado el 3 de abril de 2014 por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Sevilla, Procedimiento Abreviado Nº 5/11, la liquidación complementaria de los intereses legales devengados en el pago de la factura nº 70248/CSEO/07 por suministro de material (piezas de remates de mármol) para las obras del Edificio Multiuso Miraflores y el gasto correspondiente. (EXPTE 47/08 CONT).

- **APROBADO.**

Urgente 1.- 73/2013 GA. Interponer recurso contencioso-administrativo contra la Tesorería General de la Seguridad Social en demanda del cumplimiento de formalización en escritura de la operación de permuta de terrenos según Convenio formalizado entre las partes con fecha 7 de julio de 1988.

- **APROBADO.**

Urgente 2.- Iniciar los trámites para la contratación de las obras de repavimentación de calzada de c/ San Pablo y del acerado de la calle Puerta de Triana. (Expte. 48/14 CONT.)

- **APROBADO.**

Urgente 3.- Adjudicar el contrato de una póliza de seguro de salud para los empleados de la Gerencia de Urbanismo. (Expte. 6/14 CONT.)

- **APROBADO.**

Urgente 4.- Adjudicar el contrato de eliminación de barreras arquitectónicas en los nuevos cruces semafóricos en Sevilla, (Expte. 159/13 CONT.)

- **APROBADO.**

Sevilla, 11 de junio de 2014